

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO #041/22
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 19 DE OCTUBRE DE 2022

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, AVISA que en la Sala a celebrarse el diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los siguientes procesos:

TUTELAS

110012003000202202214 00 (Primera instancia)	Ojed Mauricio Lemos Mosquera	Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá
Decisión:		
110012003000202202239 00 (Primera instancia)	Champs Invements SAS	Juzgado 2º Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Decisión:		
110013103036202200426 01 (Segunda instancia)	Respaldo Colombia SAS	Juzgado 46 de Pequeñas Causas de Bogotá
Decisión:		
110013103701202200208 01 (Segunda instancia)	José Ignacio Ramos Alfonso	Juzgado 1º Civil del Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Decisión:		

PROCESOS CIVILES

110013103024201400358 01. (Verbal)	Julio Alfonso Yaya	Sferika SAS y Acción Fiduciaria
Decisión:		
110013103007201500521 06 (Ejecutivo Hipotecario)	Miguel Pineda	Ismael Augusto Rodríguez Hurtado y otro.
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara

Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6ad245d584ec0ca4e5dfd60f847000b56cbc7a9e09736364567e408490b05bc**

Documento generado en 14/10/2022 11:27:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>